

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

21341 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha por el que se somete a información pública la modificación de las infraestructuras incluidas en la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental de los anteproyectos de generación de energía eléctrica fotovoltaica "Helena Solar 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14" y sus infraestructuras de evacuación (5 subestaciones eléctricas de transformación 220/30 kV: SE La Almenara, La Cañada, La Mesilla, Las Loberas y El Límite, 1 subestación eléctrica de transformación 400/220 kV: La Platera y 9 líneas de evacuación entre parques y subestaciones: 3 de 30 kV, 5 de 220 kV y 1 de 400 kV), en los términos municipales de Mérida, La Torre de Esteban Hambrán, Novés, Maqueda, Portillo de Toledo, Quismondo, Valmojado; Casarrubios del Monte y Sta. Cruz del Retamar en la provincia de Toledo; Navalcarnero, Villaviciosa de Odón, Villamanta y Móstoles en la provincia de Madrid, cuyo peticionario es SOLARIA PROMOCIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.L.U. [PFot-417AC].*

Con fecha 3 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado n.º 211 [pág. 50369 a 50378] Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental de los anteproyectos de generación de energía eléctrica fotovoltaica "Helena Solar 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14" y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Mérida, La Torre de Esteban Hambrán, Novés, Maqueda, Portillo de Toledo, Quismondo, Valmojado; Casarrubios del Monte y Sta. Cruz del Retamar en la provincia de Toledo; Navalcarnero, Villaviciosa de Odón, Villamanta y Móstoles en la provincia de Madrid, cuyo peticionario es SOLARIA PROMOCIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.L.U.

Tras el trámite de consultas e información pública, el promotor presenta el 8 de junio de 2022, modificación de los anteproyectos de las plantas solares fotovoltaicas y sus infraestructuras de evacuación, actualizando el correspondiente Estudio de Impacto Ambiental. Las modificaciones realizadas son las siguientes:

Plantas Solares Fotovoltaicas:

- Reducción de superficie construida de las plantas minimizando las parcelas afectadas.
- Intercambio entre las ubicaciones de Helena solar 7 y Helena solar 6.
- Reubicación de parcelas de la planta Helena solar 4, sustituyendo las parcelas más próximas a la urbanización "El Avión" del TM de Mérida por otras más alejadas de la urbanización pero colindantes con el diseño de la planta inicial.

Líneas de evacuación [LEVs]:

- Cambios de trazado y tipología de las LEVs:
- En zonas del TM de Maqueda, donde se ubican las plantas Helena 10, 11, 13 y 14.

- En la zona entre la SE La Almenara y la SE la Cañada, existen cambios de trazado de la LEV entre los vértices 4 y 7.

- Las conexiones en 30 kV desde Helena solar 12 y Helena solar 9, hasta las SE La Cañada, se realizan en casi su totalidad soterradas.

- Entre las SE's La Mesilla y la SE Las Loberas, se proyectan dos tramos soterrados: un primero entre los vértices 16 y 17 y un segundo entre los vértices 18 y 19.

- La conexión en 30 kV entre Helena solar 4 y la SE Las Loberas, cambia por la nueva de ubicación de la planta y tiene un tramo soterrado en la cercanía de la urbanización "el Avión" del TM de Mérida, entre los vértices 23 y la planta Helena solar 4. A su vez, comparte apoyos entre el vértice 21 y la SE Las Loberas, con la LEV que viene desde la SE La Mesilla.

- El trazado entre la SE Las Loberas hasta la SE El Límite, existe cambio de trazado en el término de Valmojado entre los vértices 38 y 40. El trazado de la LEV discurre soterrado, entre los vértices 40 y el 41, y entre los vértices 43 y la SE El Límite.

- Entre las SE's El Límite y la Platera, la LEV discurre soterrada desde la SE El Límite hasta el vértice 44, se vuelve a soterrar entre los vértices 46 y 47, de nuevo entre los vértices 51 y 52 y finalmente entre los vértices 53 y la SE La Platera.

- Nuevas líneas de evacuación no previstas en el anterior anteproyecto:

- Línea Helena Solar 12 - SE La Cañada.

- Línea Helena Solar 7 - SE Las Loberas.

Subestaciones

- Cambio de ubicación de la SE La Almenara y aumento de las posiciones de línea. Se ubica dentro de los terrenos de la planta Helena solar 14.

- Cambio de ubicación de la SE Las Loberas y aumento de las posiciones de transformador y aumento de las posiciones de línea de Helena Solar 4 y disminución de las posiciones de línea de Helena Solar 7. Se ubica dentro de los terrenos de la planta Helena solar 1.

- Cambio de ubicación de la SE La Mesilla y modificación de la potencia del transformador.

- Disminución de las posiciones de línea de la SE La Cañada, disminución de las posiciones de línea de la SE El límite y disminución de las posiciones de línea de la SE Platera y aumento de la potencia de los transformadores.

Dado que entre los cambios introducidos se producen nuevas afecciones de terrenos no contemplados en los proyectos iniciales, se someten a información pública las presentes modificaciones a petición expresa del promotor y por ser tenidas por sustanciales algunas de ellas, en virtud del Art. 53 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y art. 115 del referido RD 1955/2000, en su modificación dada por el Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica.

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 53.1.a) de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y los artículos 124 y 125

del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica. Se somete igualmente a información pública la última actualización del Estudio de Impacto Ambiental y su Documento de Síntesis presentados por el promotor, según establecen los artículos 36, 37.5 y 38.2 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

- Expediente: PFot-417AC.

- Peticionario: Solaria Promoción y desarrollo Fotovoltaico, S.L.U., con CIF B87878518 y domicilio social en Calle Princesa, n.º 2, 4.º planta; 28008 Madrid.

- Órgano competente: El órgano sustantivo competente para resolver la Autorización Administrativa Previa es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Energética y el Reto Demográfico. El órgano competente para emitir la Declaración de Impacto Ambiental es la Dirección General de Calidad e Impacto Ambiental del Ministerio para la Transición Energética y el Reto Demográfico.

- Órgano tramitador: La modificación afecta a las provincias de Toledo y Madrid, siendo los órganos competentes para su tramitación el Área funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha, sita en la Pza. de Zocodover 6, 45071 – Toledo y el Área funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Madrid, sita en calle Miguel Ángel 25, 28071 - Madrid.

- Descripción de las instalaciones modificadas:

- Planta Solar Fotovoltaica Helena Solar 1: Ocupará una superficie de 115,74Ha [antes 156,62Ha] disponiendo una agrupación de 180.152 módulos solares fotovoltaicos de 555Wp [antes 199.992 uds de 500 Wp/Ud], sobre estructura Fija, con una potencia total pico de 99,984MWp [antes 99,996MWp] y una nominal de 89,362MW [antes 93,418MW]. 26 inversores tipo SunGrow modelo SG3125 HV o similar y 14 centros de transformación tipo: 12 tipo Twin Skid y 2 tipo Single Skid de 0,6/30kV. Afecta al TM de Méntrida (Toledo), a 12 parcelas del pol 22, 3 parcelas del pol 23, 6 parcelas del pol 24 y 2 parcelas del pol 25.

- Planta Solar Fotovoltaica Helena Solar 2: Ocupará una superficie de 101,39Ha [antes 136,11Ha] disponiendo una agrupación de 180.152 módulos solares fotovoltaicos de 555Wp [antes 199.992 uds de 500 Wp/Ud], sobre estructura Fija, con una potencia total pico de 99,984MWp [antes 99,996MWp] y una nominal de 89,362MW [antes 93,418MW]. Se dispondrán de 26 inversores tipo SunGrow modelo SG3125 HV o similar y 14 centros de transformación tipo: 12 tipo Twin Skid y 2 tipo Single Skid de 0,6/30kV. Afecta al término municipal de Méntrida (Toledo), a 12 parcelas del pol 22, 8 parcelas del pol 23 y 1 parcelasela del polígono 25.

- Planta Solar Fotovoltaica Helena Solar 3: Ocupará una superficie de 48,83Ha [antes 62,99Ha] disponiendo una agrupación de 90.076 módulos solares fotovoltaicos de 555Wp [antes 99.996 uds de 500 Wp/Ud], sobre estructura Fija, con una potencia total pico de 49,992MWp [antes 49,998MWp] y una nominal de 44,681MW [antes 46,709MW]. Se dispondrán de 13 inversores tipo SunGrow modelo SG3125 HV o similar y 7 centros de transformación 6 tipo Twin Skid y 1 tipo Single Skid de 0,6/30 kV. Afecta al término municipal de Méntrida (Toledo), a 9 parcelas del pol 23 y 1 parcelasela del polígono 25.

- Planta Solar Fotovoltaica Helena Solar 4: Ocupará una superficie de 82,93Ha [antes 108,95Ha] disponiendo una agrupación de 87.920 módulos solares fotovoltaicos de 540 Wp [antes 112.716 uds de 390 Wp/Ud], sobre estructura Tracker 1V56, con una potencia total pico de 47,476MWp [antes 47,469MWp] y una nominal de 44,681MW [antes 46,709MW]. Se dispondrán de 13 inversores tipo SunGrow modelo SG3125 HV o similar y 7 centros de transformación 6 tipo Twin Skid y 1 tipo Single Skid de 0,6/30 kV. Afecta al término municipal de Mérida (Toledo), a 21 parcelas del pol 34 y 7 parcelas del pol 35.

- Planta Solar Fotovoltaica Helena Solar 5: Ocupará una superficie de 98,08Ha [antes 98,97Ha] disponiendo una agrupación de 87.984módulos solares fotovoltaicos de 500 Wp [antes 112.392uds de 390Wp/Ud], sobre estructura Fija, con una potencia total pico de 43,992 MWp [antes 43,832MWp] y una nominal de 41,244 MW [antes 43,116MW]. Se dispondrán de 12 inversores tipo SunGrow modelo SG3125 HV o similar y 6 centros de transformación 6 tipo Twin Skid de 0,6/30 kV. Afecta al término municipal de La Torre de Esteban Hambrán (Toledo), a 4 parcelas del pol 20, 46 parcelas del pol 22, 4 parcelas del pol 33, 19 parcelas del pol 34 y 2 parcelas del pol 35.

- Planta Solar Fotovoltaica Helena Solar 6: Ocupará una superficie de 38,14Ha [antes 60,96Ha] disponiendo una agrupación de 73.864 módulos solares fotovoltaicos de 555 Wp [antes 81.978 uds de 500 Wp/Ud], sobre estructura fija, con una potencia total pico de 40,994 MWp [antes 40,98MWp] y una nominal de 37,807 MW [antes 39,523MW]. Se dispondrán de 11 inversores tipo SunGrow modelo SG3125 HV o similar y 6 centros de transformación 5 tipo Twin Skid y 1 tipo Single Skid de 0,6/30 kV. Afecta al término municipal de Mérida (Toledo), a 12 parcelas del pol 22, 5 parcelas del pol 23 y 1 parcelasela del polígono 25.

- Planta Solar Fotovoltaica Helena Solar 7: Ocupará una superficie de 59,75Ha [antes 64,02Ha] disponiendo una agrupación de 90.076 módulos solares fotovoltaicos de 555 Wp [antes 99.996 uds de 500 Wp/Ud], sobre estructura fija, con una potencia total pico de 49,992 MWp [antes 49,998MWp] y una nominal de 44,681 MW [antes 46,709MW]. Se dispondrán de 13 inversores tipo SunGrow modelo SG3125 HV o similar y 7 centros de transformación 6 tipo Twin Skid y 1 tipo Single Skid de 0,6/30 kV. Afecta al término municipal de La Torre de Esteban Hambrán (Toledo), a 5 parcelas del pol 5.

- Planta Solar Fotovoltaica Helena Solar 8: Ocupará una superficie de 74,06Ha [antes 74,06Ha] disponiendo una agrupación de 99.996 módulos solares fotovoltaicos de 500 Wp [antes 99.996 uds de 500 Wp/Ud], sobre estructura fija, con una potencia total pico de 49,998 MWp [antes 49,998MWp] y una nominal de 44,681 MW [antes 46,709MW]. Se dispondrán de 13 inversores tipo SunGrow modelo SG3125 HV o similar y 7 centros de transformación 6 tipo Twin Skid y 1 tipo Single Skid de 0,6/30 kV. Afecta al término municipal de Casarrubios del Monte (Toledo), a 10 parcelas del pol 6.

- Planta Solar Fotovoltaica Helena Solar 9: Ocupará una superficie de 77,68Ha [antes 95,23Ha] disponiendo una agrupación de 113.568 módulos solares fotovoltaicos de 440 Wp [antes 113.568 uds de 440 Wp/Ud], sobre estructura Tracker, con una potencia total pico de 49,969 MWp [antes 49,969MWp] y una nominal de 44,681 MW [antes 46,709MW]. Se dispondrán de 13 inversores tipo SunGrow modelo SG3125 HV o similar y 7 centros de transformación 6 tipo Twin Skid y 1 tipo Single Skid de 0,6/30 kV. Afecta al término municipal de Novés (Toledo), a 22 parcelas del pol 1.

- Planta Solar Fotovoltaica Helena Solar 10: Ocupará una superficie de

97,24Ha [antes 100,17Ha] disponiendo una agrupación de 113.568 módulos solares fotovoltaicos de 440 Wp [antes 113.568 uds de 440 Wp/Ud], sobre estructura Tracker, con una potencia total pico de 49,969 MWp [antes 49,969MWp] y una nominal de 44,681 MW [antes 46,709MW]. Se dispondrán de 13 inversores tipo SunGrow modelo SG3125 HV o similar y 7 centros de transformación 6 tipo Twin Skid y 1 tipo Single Skid de 0,6/30 kV. Afecta al término municipal de Maqueda (Toledo), a 23 parcelas del pol 3, 2 parcelas del pol 15, 5 parcelas del pol 28 y 12 parcelas del pol 30.

- Planta Solar Fotovoltaica Helena Solar 11: Ocupará una superficie de 81,34Ha [antes 136,85Ha] disponiendo una agrupación de 113.568 módulos solares fotovoltaicos de 440 Wp [antes 113.568 uds de 440 Wp/Ud], sobre estructura Tracker, con una potencia total pico de 49,969 MWp [antes 49,969MWp] y una nominal de 44,681 MW [antes 46,709MW]. Se dispondrán de 13 inversores tipo SunGrow modelo SG3125 HV o similar y 7 centros de transformación 6 tipo Twin Skid y 1 tipo Single Skid de 0,6/30 kV. Afecta al término municipal de Maqueda (Toledo), a 6 parcelas del pol 30.

- Planta Solar Fotovoltaica Helena Solar 12: Ocupará una superficie de 82,69Ha [antes 87,46Ha] disponiendo una agrupación de 99.996 módulos solares fotovoltaicos de 500 Wp [antes 99.996 uds de 500 Wp/Ud], sobre estructura fija, con una potencia total pico de 49,998 MWp [antes 49,998MWp] y una nominal de 44,681 MW [antes 46,709MW]. Se dispondrán de 13 inversores tipo SunGrow modelo SG3125 HV o similar y 7 centros de transformación 6 tipo Twin Skid y 1 tipo Single Skid de 0,6/30 kV. Afecta al término municipal de Maqueda (Toledo), a 9 parcelas del pol 17 y 5 parcelas del pol 18.

- Planta Solar Fotovoltaica Helena Solar 13: Ocupará una superficie de 114,78Ha [antes 114,78Ha] disponiendo una agrupación de 113.568 módulos solares fotovoltaicos de 440Wp [antes 113.568 uds de 440 Wp/Ud], sobre estructura Tracker, con una potencia total pico de 49,969MWp [antes 49,969MWp] y una nominal de 44,681MW [antes 46,709MW]. Se dispondrán de 13 inversores tipo SunGrow modelo SG3125 HV o similar y 7 centros de transformación 6 tipo Twin Skid y 1 tipo Single Skid de 0,6/30 kV. Afecta al término municipal de Maqueda (Toledo), a las parcelas 57 y 118 del polígono 3.

- Planta Solar Fotovoltaica Helena Solar 14: Ocupará una superficie de 80,47Ha [antes 80,53Ha] disponiendo una agrupación de 113.568 módulos solares fotovoltaicos de 440Wp [antes 113.568 uds de 440 Wp/Ud], sobre estructura Tracker, con una potencia total pico de 49,969MWp [antes 49,969MWp] y una nominal de 44,681MW [antes 46,709MW]. Se dispondrán de 13 inversores tipo SunGrow modelo SG3125 HV o similar y 7 centros de transformación 6 tipo Twin Skid y 1 tipo Single Skid de 0,6/30 kV. Afecta al término municipal de Maqueda (Toledo), a las parcelas 57 y 118 del polígono 3.

En todas ellas se contemplan trabajos de obra civil para preparación del terreno, ejecución de viales interiores y de acceso, canalizaciones, drenaje, vallado perimetral e hincas y cimentaciones.

Las características de las subestaciones eléctricas son:

- Subestación Eléctrica Transformadora 220/30 kV, denominada "La Almenara": Se ubicará en la parcela 57 del polígono 3 (antes parcela 26 del polígono 30), en el término municipal de Maqueda (Toledo) y estará compuesta por diferentes sistemas:

- Para el sistema de 220 kV se ha optado por un esquema con una posición de línea-transformador de tipo intemperie. El sistema de 220 kV estará dotado con una (1) Posición de línea-transformador.
- Para el sistema de 30 kV, se ha optado por un esquema de simple barra, tipo interior, con celdas blindadas de aislamiento en SF6. El sistema de 30 kV estará formado por las siguientes posiciones:
 - Planta fotovoltaica Helena Solar 10: Tres (3) celdas de línea. Una (1) celda de acometida de transformador. Una (1) celda de servicios auxiliares.
 - Planta fotovoltaica Helena Solar 11: Tres (3) celdas de línea. Una (1) celda de acometida de transformador.
 - Planta fotovoltaica Helena Solar 13: Tres (3) celdas de línea [antes una celda de línea]. Una (1) celda de acometida de transformador.
 - Planta fotovoltaica Helena Solar 14: Tres (3) celdas de línea [antes una celda de línea]. Una (1) celda de acometida de transformador.
- Se instalará un (1) transformador de potencia trifásico con una relación de transformación 220/30 kV y de una potencia de 160/200 MVA con regulación en carga, instalación intemperie, con aislamiento y enfriamiento en aceite.
- Otros: Sistema de SSAA. Sistema de control y protección (equipos secundarios).
 - SET 220/30 kV, denominada "La Cañada": Se ubicará en la parcelasela 12 del polígono 18, en el término municipal de Maqueda (Toledo) y estará compuesta por diferentes sistemas:
 - Para el sistema de 220 kV se ha optado por un esquema con una posición de línea-transformador de tipo intemperie. El sistema de 220 kV estará dotado con las siguientes posiciones: Dos (2) Posición de línea. Una (1) Posición de transformador. Una Posición medida de barras.
 - Para el sistema de 30 kV, se ha optado por un esquema de simple barra, tipo interior, con celdas blindadas de aislamiento en SF6. El sistema de 30 kV estará formado por las siguientes posiciones:
 - Planta fotovoltaica Helena Solar 9: Una (1) celda de transformador de SSAA. Una (1) celda de línea. Una (1) celda de acometida de transformador.
 - Planta fotovoltaica Helena Solar 12: Una (1) celda de línea (antes tres (3) celdas de línea). Una (1) celda de acometida de transformador.
 - Se instalará un (1) transformador de potencia trifásico con una relación de transformación 220/30 kV y de una potencia de 80/100 MVA con regulación en carga, instalación intemperie, con aislamiento y enfriamiento en aceite.
 - Otros, sistema de SSAA y sistema de control y protección (equipos secundarios).
 - SET 220/30 kV, denominada "La Mesilla": Se ubicará en las parcelas 13, 14, 15, 16 y 99 del polígono 33 (antes parcelas 14, 15 y 16 del polígono 33), en el término municipal de La Torre de Esteban Hambrán (Toledo) y estará compuesta por diferentes sistemas:
 - Para el sistema de 220 kV se ha optado por un esquema con una posición de

línea-transformador de tipo intemperie. El sistema de 220 kV estará dotado con las siguientes posiciones: Dos (2) Posición de línea. Una (1) Posición de Transformador. Una (1) Posición medida de barras.

- Para el sistema de 30 kV, se ha optado por un esquema de simple barra, tipo interior, con celdas blindadas de aislamiento en SF6. El sistema de 30 kV estará formado por las siguientes posiciones:

- Planta fotovoltaica Helena Solar 5: Tres (3) celdas de línea. Una (1) celda de acometida de transformador. Una (1) celda de servicios auxiliares.

- Se instalará un (1) transformador de potencia trifásico con una relación de transformación 220/30 kV y de una potencia de 40/50 MVA (antes de 35/45 MVA) con regulación en carga, instalación intemperie, con aislamiento y enfriamiento en aceite.

- Otros, sistema de Servicios auxiliares y sistema de control y protección (equipos secundarios).

- SET 220/30 kV, denominada "Las Loberas": Se ubicará en la parcela 111 del polígono 25 (antes parcela 102 del polígono 25), en el término municipal de Mérida (Toledo) y estará compuesta por diferentes sistemas:

- Para el sistema de 220 kV se ha optado por un esquema con una posición de línea-transformador de tipo intemperie. El sistema de 220 kV estará dotado con las siguientes posiciones: Tres (3) Posición de línea. Dos (2) posiciones de transformador (antes una (1)). Una (1) Posición de acoplamiento de barras.

- Para el sistema de 30 kV, se ha optado por un esquema de simple barra, tipo interior, con celdas blindadas de aislamiento en SF6. El sistema de 30 kV estará formado por las siguientes posiciones:

- Planta fotovoltaica Helena Solar 1: Seis (6) celdas de línea. Una (1) celda de acometida de transformador. Una (1) celda de servicios auxiliares.

- Planta fotovoltaica Helena Solar 2: Seis (6) celdas de línea. Una (1) celda de acometida de transformador.

- Planta fotovoltaica Helena Solar 3: Tres (3) celdas de línea. Una (1) celda de acometida de transformador.

- Planta fotovoltaica Helena Solar 4: Tres (3) celdas de línea (antes dos (2) celdas de línea). Una (1) celda de acometida de transformador.

- Planta fotovoltaica Helena Solar 6: Tres (3) celdas de línea. Una (1) celda de acometida de transformador.

- Planta fotovoltaica Helena Solar 7: Una (1) celda de línea (antes tres (3) celdas de línea). Una (1) celda de acometida de transformador.

- Se instalará dos (2) transformadores de potencia trifásico con una relación de transformación 220/30 kV y de una potencia de 160/200 MVA con regulación en carga, instalación intemperie, con aislamiento y enfriamiento en aceite.

- Otros, sistema de Servicios auxiliares y sistema de control y protección (equipos secundarios).

- SET 220/30 kV, denominada "El Limite": Se ubicará en la parcelasela 30 del polígono 45, en el término municipal de Navalcarnero (Madrid) y estará compuesta

por diferentes sistemas:

- Para el sistema de 220 kV se ha optado por un esquema con una posición de línea-transformador de tipo intemperie. El sistema de 220 kV estará dotado con las siguientes posiciones: Tres (3) Posición de línea. Una (1) Posición de Transformador. Una (1) Posición medida de barras.

- Para el sistema de 30 kV, se ha optado por un esquema de simple barra, tipo interior, con celdas blindadas de aislamiento en SF6 y estará formado por las siguientes posiciones: Una (1) celda de línea (antes tres (3) posiciones de línea). Una (1) celda de acometida de transformador.

- Se instalará un (1) transformador de potencia trifásico con una relación de transformación 220/30 kV y de una potencia de 50/60 MVA con regulación en carga, instalación intemperie, con aislamiento y enfriamiento en aceite.

- Otros, sistema de Servicios auxiliares y sistema de control y protección (equipos secundarios).

- SET 400/220 kV, denominada "La Platera": Se ubicará en la parcelasela 1 del polígono 3, en el término municipal de Móstoles (Madrid) y estará compuesta por diferentes sistemas:

- Para el sistema de 400 kV se ha optado por un esquema con una posición de línea-transformador de tipo intemperie. El sistema de 220 kV estará dotado con las siguientes posiciones: Dos (2) Posición de línea (antes tres (3) posiciones de línea). Una (1) Posición de Transformador 220 kV. Una (1) Posición medida de barras 220 kV.

- Para el sistema de 220 kV, se ha optado por un esquema de simple barra, tipo interior, con celdas blindadas de aislamiento en SF6.

- El sistema de 30 kV del autotransformador alimentará los servicios propios de la subestación mediante un transformador de SSAA de 30/042 kV.

- Se instalará un banco de autotransformadores monofásicos de potencia con una relación de transformación 400/220/30 kV y de una potencia total de 780/960 MVA (antes 580/960 MVA) con regulación en carga, instalación intemperie, con aislamiento y enfriamiento en aceite

- Otros, sistema de Servicios auxiliares y sistema de control y protección (equipos secundarios).

Las características de las líneas eléctricas son las siguientes:

- Línea Helena Solar 9 - SE La Cañada. Línea de 30kV y 50HZ: Se realizan modificaciones de trazado y tipología. Tiene una longitud total de 2.728,38m (tramos aéreos y subterráneos) frente a los 1.900 m (aéreo) anteriores. Transcurre por las siguientes parcelas de los TM de Maqueda, Novés y Portillo de Toledo (Toledo):

- Maqueda: 5 parcelas del polígono 18 y 6 parcelas del polígono 24.

- Novés: 2 parcelas del polígono 1.

- Portillo de Toledo: 1 parcelasela del polígono 1.

Esta línea se divide en los siguientes tramos:

- Tramo 1:
- Inicio de la Línea: Planta Helena Solar 9.
- Final de la Línea: Vértice 9 PSA.
- Tipología: Subterránea.
- Longitud total aproximada: 1.940,65 m.
- Categoría: Especial.
- N.º de Circuitos: Uno.
- N.º de conductores por fase: Tres.
- Tipo de conductor: RHZ1-2OL 18/30 kV 1x630 mm² K AL+H25.
- Capacidad de transporte: 95 MVA por circuito.
- Configuración: Tresbolillo.
- Tipo de canalización: Hormigonada bajo tubo.
- Tipo de conexión puesta a tierra: Single-point.

- Tramo 2:
- Inicio de la Línea: Vértice 9 PSA.
- Final de la Línea: SE La Cañada.
- Tipología: Aérea.
- Longitud total aproximada: 787,73 m.
- Categoría: Especial.
- N.º de Circuitos: Uno.
- N.º de conductores por fase: dos (dúplex).
- Tipo de conductor: 337-AL1/44-ST1A (LA-380 Gull).
- Capacidad de transporte: 74 MVA por circuito.
- Vértices: Estimados 2 en total, del tipo metálico de celosía galvanizada.
- Cimentaciones: Tetrabloque con zapatas individuales.
- Tipo de cable de fibra óptica: OPGW tipo I 17 kA.
- Tomas de tierra: Anillos cerrados de acero descarburado.

- Línea de 30 kV Helena Solar 12 - SE La Cañada: Nueva línea no contemplada en el anteproyecto anterior. Tiene una longitud total de 2.115,54 m y transcurre por las siguientes parcelas del TM de Maqueda y Santa Cruz de Retamar (Toledo):

- Maqueda: 1 parcelas del pol 17 y 2 parcelas del pol 18.
- Santa Cruz de Retamar: 2 parcelas del pol 40 y 1 parcelas del pol 64.

Sus características son:

- Inicio de la Línea: Planta Helena Solar 12.
- Final de la Línea: SE La Cañada.
- Tipología: Subterránea.
- Longitud total aproximada: 2.115,54 m.
- Categoría: Especial.
- N.º de Circuitos: Uno.
- N.º de conductores por fase: Tres.
- Tipo de conductor: RHZ1-2OL 18/30 kV 1x630 mm² K AL+H25.
- Capacidad de transporte: 95 MVA por circuito.
- Configuración: Tresbolillo.
- Tipo de canalización: Hormigonada bajo tubo.
- Tipo de conexión puesta a tierra: Single-point.

- Línea Helena Solar 4 - SE Las Loberas. Línea de 30kV y 50HZ: Se realizan modificaciones de trazado y tipología. Tiene una longitud total de 6.844,24m (tramos aéreos y subterráneos) frente a los 5.400 m (aéreo) anteriores. Transcurre por 6 parcelas del pol 25, 11 parcelas del pol 26, 8 parcelas del pol 28, 22 parcelas del pol 29, 13 parcelas del pol 31, 16 parcelas del pol 32 y 1 parcelas del pol 34 del TM de Mérida (Toledo). Se divide en los siguientes tramos:

- Tramo 1:
 - Inicio de la Línea: Planta Helena Solar 12.
 - Final de la Línea: Vértice 23 PSA.
 - Tipología: Subterránea.
 - Longitud total aproximada: 1.119,48 m.
 - Categoría: Especial.
 - N.º de Circuitos: Uno.
 - N.º de conductores por fase: Tres.
 - Tipo de conductor: RHZ1-2OL 18/30 kV 1x630 mm² K AL+H25.
 - Capacidad de transporte: 95 MVA por circuito.
 - Configuración: Tresbolillo.
 - Tipo de canalización: Hormigonada bajo tubo.
 - Tipo de conexión puesta a tierra: Single-point.
- Tramo 2:
 - Inicio de la Línea: Vértice 23 PSA.
 - Final de la Línea: SE Las Loberas.

- Tipología: Aérea.
- Longitud total aproximada: 5.724,76 m.
- Categoría: Especial.
- N.º de Circuitos: Uno.
- N.º de conductores por fase: dos (dúplex).
- Tipo de conductor: 337-AL1/44-ST1A (LA-380 Gull).
- Capacidad de transporte: 74 MVA por circuito.
- Vértices: Estimados 10 en total, del tipo metálico de celosía galvanizada.
- Cimentaciones: Tetrabloque con zapatas individuales.
- Tipo de cable de fibra óptica: OPGW tipo I 17 kA.
- Tomas de tierra: Anillos cerrados de acero descarburado.

Aproximadamente, los últimos 1,2 km (3 vértices) de la llegada a la SE Las Loberas, compartirá apoyos con la línea de 220 kV proveniente de la SE La Mesilla.

- Línea Helena Solar 7 - SE Las Loberas. Línea de 30 kV y 50 HZ: Nueva línea no contemplada en el anteproyecto anterior. Tiene una longitud total de 274,03 m. Transcurre por los TM de La Torre de Esteban Hambrán (1 parcelas del pol 5) y Méntrida (2 parcelas del pol 25) (Toledo) y sus características son:

- Inicio de la Línea: Planta Helena Solar 7.
- Final de la Línea: SE Las Loberas.
- Tipología: Subterránea.
- Longitud total aproximada: 274,03 m.
- Categoría: Especial.
- N.º de Circuitos: Uno.
- N.º de conductores por fase: Tres.
- Tipo de conductor: RHZ1-2OL 18/30 kV 1x630 mm² K AL+H25.
- Capacidad de transporte: 95 MVA por circuito.
- Configuración: Tresbolillo.
- Tipo de canalización: Hormigonada bajo tubo.
- Tipo de conexión puesta a tierra: Single-point.

- Línea Helena Solar 8 - SE El Limite. Línea de 30 kV y 50 HZ: Se realizan modificaciones de trazado y tipología. Tiene una longitud total de 3.295,34 m (subterráneos) frente a los 2.400 m (tramos aéreos y subterráneos) anteriores. Transcurre por los TM de Casarrubios del Monte (Toledo) y Navalcarnero (Madrid) por las siguientes parcelas:

- Casarrubios del Monte: 2 parcelas del pol 6.

- Navalcarnero: 1 parcelas del pol 25, 6 parcelas del pol 26, 3 parcelas del pol 45 y 1 parcelas del pol 6AO.

Sus características son las siguientes:

- Inicio de la Línea: Planta Helena Solar 8.
- Final de la Línea: SE El Límite.
- Tipología: Subterránea.
- Longitud total aproximada: 3.295,34 m.
- Categoría: Especial.
- N.º de Circuitos: Uno.
- N.º de conductores por fase: Tres.
- Tipo de conductor: RHZ1-2OL 18/30 kV 1x630 mm² K AL+H25.
- Capacidad de transporte: 95 MVA por circuito.
- Configuración: Tresbolillo.
- Tipo de canalización: Hormigonada bajo tubo.
- Tipo de conexión puesta a tierra: Single-point.

- Línea SE La Almenara - SE La Cañada. Línea aérea de 220 kV y 50 Hz. Se realizan modificaciones de trazado y tipología. Tiene una longitud total de 8.016,93m (aéreo) frente a los 5.700 m (aéreo) anteriores. Transcurre por los TM de Maqueda y Quismondo (Toledo) por las siguientes parcelas:

- Maqueda: 4 parcelas del pol 3, 11 parcelas del pol 9, 35 parcelas del pol 10, 4 parcelas del pol 13, 8 parcelas del pol 14, 7 parcelas del pol 15, 2 parcelas del pol 18 y 3 parcelas del pol 28.

- Quismondo: 8 parcelas del pol 8 y 38 parcelas del pol 10.

Sus características son las siguientes:

- Inicio de la Línea: SE La Almenara.
- Final de la Línea: SE La Cañada.
- Tipología: Aérea.
- Longitud total aproximada: 8.016,93 m.
- Categoría: Especial.
- N.º de Circuitos: Uno.
- N.º de conductores por fase: Uno.
- Tipo de conductor: 402-AL1/52-ST1A (LA-455 CONDOR).
- Capacidad de transporte: 304 MVA.
- Vértices: Estimados 8 en total, del tipo metálico de celosía galvanizada.
- Cimentaciones: Tetrabloque con zapatas individuales.

- Tipo de cable de fibra óptica: OPGW tipo I 17 kA.

- Tomas de tierra: Anillos cerrados de acero descarburado.

- Línea SE La Cañada - SE La Mesilla. Línea aérea de 220kV y 50 Hz. Se realizan modificaciones de trazado y tipología. Tiene una longitud total de 10.800,80m (aéreo) frente a los 10.700 m (aéreo) anteriores. Transcurre por los TM de Maqueda, La Torre de Esteban Hambrán y Santa Cruz de Retamar (Toledo) por las siguientes parcelas:

- Maqueda: 11 parcelas del pol 14 y 2 parcelas del pol 18.

- La Torre de Esteban Hambrán: 9 parcelas del pol 18, 20 parcelas del pol 19, 8 parcelas del pol 33 y 4 parcelas del pol 34.

- Santa Cruz de Retamar: 3 parcelas del pol 25, 18 parcelas del pol 39, 35 parcelas del pol 40, 4 parcelas del pol 59, 23 parcelas del pol 60, 6 parcelas del pol 61 y 20 parcelas del pol 64.

Sus características son las siguientes:

- Inicio de la Línea: SE La Cañada.

- Final de la Línea: SE La Mesilla.

- Tipología: Aérea.

- Longitud total aproximada: 10.800,80 m.

- Categoría: Especial.

- N.º de Circuitos: Uno.

- N.º de conductores por fase: Dos.

- Tipo de conductor: 485-AL1/63-ST1A (LA-545 CARDINAL).

- Capacidad de transporte: 678 MVA por circuito.

- Vértices: Estimados 8 en total, del tipo metálico de celosía galvanizada.

- Cimentaciones: Tetrabloque con zapatas individuales.

- Tipo de cable de fibra óptica: OPGW tipo I 17 kA.

- Tomas de tierra: Anillos cerrados de acero descarburado.

- Línea SE La Mesilla - SE Las Loberas. Línea aérea de 220 kV y 50 Hz. Se realizan modificaciones de trazado y tipología. Tiene una longitud total de 8.783,54 m (tramos aéreos y subterráneos) frente a los 7.600 m (aéreo) anteriores. Transcurre por los TM de La Torre de Esteban Hambrán y Méntrida (Toledo) por las siguientes parcelas:

- La Torre de Esteban Hambrán: 19 parcelas del pol 3, 22 parcelas del pol 4, 1 parcela del pol 5, 9 parcelas del pol 26, 7 parcelas del pol 29, 3 parcelas del pol 33, 32 parcelas del pol 34 y 45 parcelas del pol 35.

- Méntrida: 7 parcelas del pol 25, 11 parcelas del pol 26, 15 parcelas del pol 29 y 1 parcela del pol 30.

Se divide en los siguientes tramos:

- Tramo 1:
 - Inicio de la Línea: SE La Mesilla.
 - Final de la Línea: Vértice 17 PSA.
 - Tipología: Subterránea.
 - Longitud total aproximada: 1.955,62 m.
 - Categoría: Especial.
 - N.º de Circuitos: Uno.
 - N.º de conductores por fase: Uno.
 - Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 kV 1x2500 mm² + T375Al.
 - Capacidad de transporte: 670 MVA.
 - Configuración: Tresbolillo.
 - Tipo de canalización: Hormigonada bajo tubo.
 - Tipo de conexión puesta a tierra: Single-point.
- Tramo 2:
 - Inicio de la Línea: Vértice 17 PSA.
 - Final de la Línea: Vértice 18 PAS.
 - Tipología: Aérea.
 - Longitud total aproximada: 2.118,48 m.
 - Categoría: Especial.
 - N.º de Circuitos: Uno.
 - N.º de conductores por fase: dos (dúplex).
 - Tipo de conductor: 485-AL1/63-ST1A (LA-545 CARDINAL).
 - Capacidad de transporte: 678 MVA por circuito.
 - Vértices: Estimados 2 en total, del tipo metálico de celosía galvanizada.
 - Cimentaciones: Tetrabloque con zapatas individuales.
 - Tipo de cable de fibra óptica: OPGW tipo I 17 kA.
 - Tomas de tierra: Anillos cerrados de acero descarbonado.
- Tramo 3:
 - Inicio de la Línea: Vértice 18 PAS.
 - Final de la Línea: Vértice 19 PSA.
 - Tipología: Subterránea.
 - Longitud total aproximada: 2.679,32 m.

- Categoría: Especial.
- N.º de Circuitos: Uno.
- N.º de conductores por fase: Uno.
- Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 kV 1x2500 mm² + T375Al.
- Capacidad de transporte: 670 MVA.
- Configuración: Tresbolillo.
- Tipo de canalización: Hormigonada bajo tubo.
- Tipo de conexión puesta a tierra: Single-point.
- Tramo 4:
 - Inicio de la Línea: Vértice 19 PSA.
 - Final de la Línea: SE Las Loberas.
 - Tipología: Aérea.
 - Longitud total aproximada: 2.030,12 m.
- Categoría: Especial.
- N.º de Circuitos: Uno.
- N.º de conductores por fase: dos (dúplex).
- Tipo de conductor: 485-AL1/63-ST1A (LA-545 CARDINAL).
- Capacidad de transporte: 678 MVA por circuito.
- Vértices: Estimados 4 en total, del tipo metálico de celosía galvanizada.
- Cimentaciones: Tetrabloque con zapatas individuales.
- Tipo de cable de fibra óptica: OPGW tipo I 17 kA.
- Tomas de tierra: Anillos cerrados de acero descarburado.

Aproximadamente, los últimos 1,2 km (3 vértices) de la llegada a la SE Las Loberas, compartirá apoyos con la línea de 220 kV proveniente de la PS Helena 4.

- Línea SE Las Loberas - SE El Limite. Línea aérea de 220 kV y 50 Hz: Se realizan modificaciones de trazado y tipología. Tiene una longitud total de 17.477,52 m (tramos aéreos y subterráneos) frente a los 15.700 m (aéreo) anteriores. Transcurre por los TM de Méntrida, Valmojado, Casarrubios del Monte (Toledo) y Villamanta y Navalcarnero (Madrid) por las siguientes parcelas:

- Méntrida: 8 parcelas del pol 12, 10 parcelas del pol 15, 15 parcelas del pol 17, 31 parcelas del pol 18, 5 parcelas del pol 20, 12 parcelas del pol 24 y 27 parcelas del pol 25.
- Valmojado: 31 parcelas del pol 1, 36 parcelas del pol 2 y 24 parcelas del pol 3.
- Casarrubios del Monte: 17 parcelas del pol 1 y 63 parcelas del pol 4.
- Villamanta: 14 parcelas del pol 13, 45 parcelas del pol 14 y 23 parcelas del

pol 15.

- Navalcarnero: 21 parcelas del pol 26, 15 parcelas del pol 27, 14 parcelas del pol 28 y 3 parcelas del pol 45.

Se divide en los siguientes tramos:

- Tramo 1:

- Inicio de la Línea: SE Las Loberas

- Final de la Línea: Vértice 9 PAS.

- Tipología: Aérea.

- Longitud total aproximada: 8.551,36 m.

- Categoría: Especial.

- N.º de Circuitos: Dos.

- N.º de conductores por fase: dos (dúplex).

- Tipo de conductor: 485-AL1/63-ST1A (LA-545 CARDINAL).

- Capacidad de transporte: 678 MVA por circuito.

- Vértices: Estimados 9 en total, del tipo metálico de celosía galvanizada.

- Cimentaciones: Tetrabloque con zapatas individuales.

- Tipo de cable de fibra óptica: OPGW tipo I 17 kA.

- Tomas de tierra: Anillos cerrados de acero descarburado.

- Tramo 2:

- Inicio de la Línea: Vértice 9 PAS.

- Final de la Línea: Vértice 41 PSA.

- Tipología: Subterránea.

- Longitud total aproximada: 4.906,76 m.

- Categoría: Especial.

- N.º de Circuitos: Dos.

- N.º de conductores por fase: Uno.

- Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 kV 1x2500 mm² + T375Al.

- Capacidad de transporte: 670 MVA.

- Configuración: Tresbolillo.

- Tipo de canalización: Hormigonada bajo tubo.

- Tipo de conexión puesta a tierra: Single-point.

- Tramo 3:

- Inicio de la Línea: Vértice 41 PSA.

- Final de la Línea: Vértice 43 PAS.
- Tipología: Aérea.
- Longitud total aproximada: 1.638,03 m.
- Categoría: Especial.
- N.º de Circuitos: Dos.
- N.º de conductores por fase: dos (dúplex).
- Tipo de conductor: 485-AL1/63-ST1A (LA-545 CARDINAL).
- Capacidad de transporte: 678 MVA por circuito.
- Vértices: Estimados 3 en total, del tipo metálico de celosía galvanizada.
- Cimentaciones: Tetrabloque con zapatas individuales.
- Tipo de cable de fibra óptica: OPGW tipo I 17 kA.
- Tomas de tierra: Anillos cerrados de acero descarburado.
- Tramo 4:
- Inicio de la Línea: Vértice 43 PAS.
- Final de la Línea: SE El límite.
- Tipología: Subterránea.
- Longitud total aproximada: 2.381,37 m.
- Categoría: Especial.
- N.º de Circuitos: Dos.
- N.º de conductores por fase: Uno.
- Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 kV 1x2500 mm² + T375Al.
- Capacidad de transporte: 670 MVA.
- Configuración: Tresbolillo.
- Tipo de canalización: Hormigonada bajo tubo.
- Tipo de conexión puesta a tierra: Single-point.

- Línea SE El Limite - SE La Platera. línea de 220kV y 50 Hz: Se realizan modificaciones de trazado y tipología. Tiene una longitud total de 17.766,62 m (tramos aéreos y subterráneos) frente a los 16.000 m (tramos aéreos y subterráneos) anteriores. Transcurre por los TM de Navalcarnero, Villaviciosa de Odón y Móstoles (Madrid) por las siguientes parcelas:

- Navalcarnero: 11 parcelas del pol 1, 21 parcelas del pol 2, 3 parcelas del pol 3, 52 parcelas del pol 5, 16 parcelas del pol 6, 7 parcelas del pol 27, 2 parcelas del pol 35, 24 parcelas del pol 36, 23 parcelas del pol 37, 21 parcelas del pol 39, 7 parcelas del pol 45, 32 parcelas del pol 46, 10 parcelas del pol 47, 10 parcelas del pol 50, 15 parcelas del pol 51 y 15 parcelas del pol 52.

- Villaviciosa de Odón: 5 parcelas del pol 11, 35 parcelas del pol 12, 32

parcelas del pol 28, 9 parcelas del pol 29, 11 parcelas del pol 31 y 2 parcelas del pol 2VK.

- Móstoles: 2 parcelas del pol 1, 3 parcelas del pol 2, 3 parcelas del pol 3 y 1 parcela del pol 100.

Se divide en los siguientes tramos:

- Tramo 1:

- Inicio de la Línea: SE El límite.

- Final de la Línea: Vértice 44 PSA.

- Tipología: Subterránea.

- Longitud total aproximada: 6.192,75 m.

- Categoría: Especial.

- N.º de Circuitos: Dos.

- N.º de conductores por fase: Uno.

- Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 kV 1x2500 mm² + T375Al.

- Capacidad de transporte: 670 MVA.

- Configuración: Tresbolillo.

- Tipo de canalización: Hormigonada bajo tubo.

- Tipo de conexión puesta a tierra: Single-point.

- Tramo 2:

- Inicio de la Línea: Vértice 44 PSA.

- Final de la Línea: Vértice 46 PAS.

- Tipología: Aérea.

- Longitud total aproximada: 3.465,75 m.

- Categoría: Especial.

- N.º de Circuitos: Dos.

- N.º de conductores por fase: dos (dúplex).

- Tipo de conductor: 485-AL1/63-ST1A (LA-545 CARDINAL).

- Capacidad de transporte: 678 MVA por circuito.

- Vértices: Estimados 3 en total, del tipo metálico de celosía galvanizada.

- Cimentaciones: Tetrabloque con zapatas individuales.

- Tipo de cable de fibra óptica: OPGW tipo I 17 kA.

- Tomas de tierra: Anillos cerrados de acero descarbonado.

- Tramo 3:

- Inicio de la Línea: Vértice 46 PAS.
- Final de la Línea: Vértice 47 PSA.
- Tipología: Subterránea.
- Longitud total aproximada: 788,98 m.
- Categoría: Especial.
- N.º de Circuitos: Dos.
- N.º de conductores por fase: Uno.
- Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 kV 1x2500 mm² + T375Al.
- Capacidad de transporte: 670 MVA.
- Configuración: Tresbolillo.
- Tipo de canalización: Hormigonada bajo tubo.
- Tipo de conexión puesta a tierra: Single-point.
- Tramo 4:
 - Inicio de la Línea: Vértice 47 PSA.
 - Final de la Línea: Vértice 51 PAS.
 - Tipología: Aérea.
 - Longitud total aproximada: 2.871,97 m.
 - Categoría: Especial.
 - N.º de Circuitos: Dos.
 - N.º de conductores por fase: dos (dúplex).
 - Tipo de conductor: 485-AL1/63-ST1A (LA-545 CARDINAL).
 - Capacidad de transporte: 678 MVA por circuito.
 - Vértices: Estimados 7 en total, del tipo metálico de celosía galvanizada.
 - Cimentaciones: Tetrabloque con zapatas individuales.
 - Tipo de cable de fibra óptica: OPGW tipo I 17 kA.
 - Tomas de tierra: Anillos cerrados de acero descarburado.
- Tramo 5:
 - Inicio de la Línea: Vértice 51 PAS.
 - Final de la Línea: Vértice 52 PSA.
 - Tipología: Subterránea.
 - Longitud total aproximada: 2.906,18 m.
 - Categoría: Especial.

- N.º de Circuitos: Dos.
- N.º de conductores por fase: Uno.
- Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 kV 1x2500 mm² + T375Al.
- Capacidad de transporte: 670 MVA.
- Configuración: Tresbolillo.
- Tipo de canalización: Hormigonada bajo tubo.
- Tipo de conexión puesta a tierra: Single-point.
- Tramo 6:
 - Inicio de la Línea: Vértice 52 PSA.
 - Final de la Línea: Vértice 53 PAS.
 - Tipología: Aérea.
 - Longitud total aproximada: 898,19 m.
 - Categoría: Especial.
- N.º de Circuitos: Dos.
- N.º de conductores por fase: dos (dúplex).
- Tipo de conductor: 485-AL1/63-ST1A (LA-545 CARDINAL).
- Capacidad de transporte: 678 MVA por circuito.
- Vértices: Estimados 2 en total, del tipo metálico de celosía galvanizada.
- Cimentaciones: Tetrabloque con zapatas individuales.
- Tipo de cable de fibra óptica: OPGW tipo I 17 kA.
- Tomas de tierra: Anillos cerrados de acero descarburado.
- Tramo 7:
 - Inicio de la Línea: Vértice 53 PAS.
 - Final de la Línea: SE Platera.
 - Tipología: Subterránea.
 - Longitud total aproximada: 642,38 m.
 - Categoría: Especial.
- N.º de Circuitos: Dos.
- N.º de conductores por fase: Uno.
- Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 kV 1x2500 mm² + T375Al.
- Capacidad de transporte: 670 MVA.
- Configuración: Tresbolillo.

- Tipo de canalización: Hormigonada bajo tubo.

- Tipo de conexión puesta a tierra: Single-point.

- Línea SE La Platera - SE Villaviciosa 400KV (REE). Línea soterrada de 400kV y 50 Hz: Se realizan modificaciones de trazado. Tiene una longitud total de 475,27m (soterrado) frente a los 600 m (soterrado) anteriores. Transcurre por los TM de Villaviciosa de Odón y Móstoles (Madrid) por las siguientes parcelas:

- Villaviciosa de Odón: 1 parcela del pol 3VK y 1 parcela del pol 5VK.

- Móstoles: 3 parcelas del pol 3.

Sus características son las siguientes:

- Inicio de la Línea: SE Platera.

- Final de la Línea: SE Villaviciosa (REE).

- Tipología: Subterránea.

- Longitud total aproximada: 475,27m.

- Categoría: Especial.

- N.º de Circuitos: Uno.

- N.º de conductores por fase: Uno.

- Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 230/400 kV 1x2500 mm² + T375Al.

- Capacidad de transporte: 1.160 MVA.

- Configuración: Tresbolillo.

- Tipo de canalización: Hormigonada bajo tubo.

- Tipo de conexión puesta a tierra: Single-point.

Parte de la Línea SE El Límite - SE La Platera, en concreto desde el tramo 1 subterráneo al vértice 52 (tramo 5), es compartida con la línea de evacuación SET Pantoja - SE Lucero (REE) de las plantas solares fotovoltaicas en proyecto promovidas por la misma sociedad SOLARIA PROMOCIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.L.U., Carina Solar 8, Carina Solar 9, y Carina Solar 10, todas ellas de 49,991 MWp (xpdte. PFot-495AC; BOE n.º 240, de 7 de octubre de 2021, Pág. 56449 a 56455). Además, este tramo de línea se ha diseñado para poder ser compartido con las siguientes otras promociones:

FV Luciérnaga, promovida por Minerva Power, S.L. (Expediente PFot - 769 DGPEM).

FV Parque Magerit FV3, promovida por Harbour Sevilla Manchuela 2, S.L. (Expediente PFot - 757 DGPEM).

Por otro lado, la SE El Límite y la línea de evacuación desde SE El Límite hasta SE Villaviciosa (REE) son compartidas con la evacuación de las PSF Villab. Renobla I, Villab. Renobla II y Villab. Renobla III promovidas por la sociedad Renobla Industrias Fotovoltaicas, S.L. [expediente PFot-622AC].

Para mayor claridad se dispone el siguiente esquema de sinergias:

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/1e5eb4a4ef24842c54b906bc030bd760b744d5cf>

- Presupuesto Total ejecución de contratación:
- Planta solar fotovoltaica "Helena Solar 1": 26.160.000,00 €.
- Planta solar fotovoltaica "Helena Solar 2": 26.160.000,00 €.
- Planta solar fotovoltaica "Helena Solar 3": 13.080.000,00 €.
- Planta solar fotovoltaica "Helena Solar 4": 13.288.500 €.
- Planta solar fotovoltaica "Helena Solar 5": 11.510.400,00 €.
- Planta solar fotovoltaica "Helena Solar 6": 10.725.600,00 €.
- Planta solar fotovoltaica "Helena Solar 7": 13.230.000,00 €.
- Planta solar fotovoltaica "Helena Solar 8": 13.230.000,00 €.
- Planta solar fotovoltaica "Helena Solar 9": 13.980.000,00 €.
- Planta solar fotovoltaica "Helena Solar 10": 13.830.000,00 €.
- Planta solar fotovoltaica "Helena Solar 11": 13.830.000,00 €.
- Planta solar fotovoltaica "Helena Solar 12": 13.230.000,00 €.
- Planta solar fotovoltaica "Helena Solar 13": 13.830.000,00 €.
- Planta solar fotovoltaica "Helena Solar 14": 13.830.000,00 €.
- Subestación "La Almenara": 2.669.326 €.
- Subestación "La Cañada": 2.694.515 €.
- Subestación "La Mesilla": 2.339.615 €.
- Subestación "Las Loberas": 4.578.461 €.
- Subestación "El límite": 2.777.975 €.
- Subestación "La Platera": 5.792.155 €.
- Líneas de evacuación: 21.616.020 €.
- Presupuesto Total de ejecución material: 252.382.567,00 €.

- Finalidad: Construcción de 14 plantas solares fotovoltaicas para generación de energía eléctrica.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinada la documentación técnica en las citadas Áreas o en la siguiente dirección electrónica:

Anteproyecto modificado y separatas:

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/09b2d5a07e747301bf3c6e350fa1a6227f224b17>

El proyecto se encuentra incluido en el Grupo 3 del Anexo I de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, por lo que se encuentra sometido al

procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental Ordinaria. A la vista de las modificaciones y de conformidad con el art.38 de la citada Ley puede consultar la última actualización del Estudio de Impacto Ambiental y su Documento de Síntesis elaborados a tal fin por su promotor en el siguiente enlace:

<https://sweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/7a08ba814a403e75d90c9691f65bf1b15fd04335>

para que, en su caso, puedan presentar por escrito las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, mediante escrito dirigido al Área a través de las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en la Oficina de Información y Registro de las citadas Subdelegaciones del Gobierno o bien a través del Registro Electrónico General:

https://sede.administracionespublicas.gob.es/pagina/index/directorio/registro_rec

(Órgano: Subdelegación del Gobierno en Toledo – Área de Industria y Energía)

La presente publicación se realiza asimismo a los efectos de notificación previstos en el art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Toledo, 28 de junio de 2022.- El Director del Área de Industria y Energía, Pedro Tauste Ortiz.

ID: A220027684-1